

# Promoverán ecoturismo en áreas protegidas



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y la Cámara Nacional del Turismo (CAMTUR) firmaron un convenio para promover el ecoturismo en áreas protegidas y brindar capacidades a visitantes que recuperen los valores de la naturaleza en las provincias del país.

En este acuerdo se procura desarrollar acciones y actividades conjuntas encaminadas a fortalecer el trabajo que se realiza en lo relativo a la promoción y desarrollo de mecanismos de participación, establecer alianzas estratégicas e impulsar el ecoturismo en las áreas protegidas de Panamá, agruparse los diferentes sectores o gremios de la actividad turística integrándolos en el logro de las metas comunes.

Este acuerdo fue firmado por el ministro de Ambiente, Milciades Concepción y Ovidio Díaz, presidente de CAMTUR en un acto que tuvo lugar en el Biomuseo, situado en la calzada de Amador este jueves. Asistió como testigo el ministro de Turismo, Iván Skildsen y estuvo presente la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata.

El ministro Concepción ponderó las capacidades turísticas y ambientales del país y dijo que tenemos que empoderar a las comunidades y operadoras turísticas en las tareas relacionadas con la naturaleza. Tenemos el 33 % de áreas protegidas y están allí como en vitrinas. Resaltó el ministro que esta actividad crea cultura y fortalece la educación ambiental y que Panamá es uno de los tres países del mundo que son carbono negativo.

Por su parte, el presidente de CAMTUR, Díaz acotó que el ambiente y la naturaleza son el producto turístico número uno del país. Se preguntó que cómo vamos a avanzar si no sabemos lo que está haciendo el Ministerio de Ambiente en el país y es necesario poner los parques

nacionales en la perspectiva del turismo del país.

Mediante este convenio de cooperación se impulsarán programas, planes, proyectos y actividades conjuntas en temas relacionados con desarrollo turístico, cambio climático, manejo forestal, promoción de la cultura ambiental, conservación de los ecosistemas marinos-costeros, producción más limpia y economía circular.



